



Código exp: 2012ZTXU0003

Asunto: Sanjuanetako kalez kaleko salmenta
Fecha de Inicio: 23/03/2012

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

En virtud de las atribuciones que legalmente me han sido conferidas, por la presente,

RESUELVO :

Aprobar el siguiente dictamen de la Comisión de Obras, Servicios, Mantenimiento y Barrios:

Sorteo de autorizaciones de venta ambulante para las fiestas de San Juan.

Conforme al Pliego regulador aprobado por la Junta de Gobierno Local con fecha 26 de marzo de 2012, regulador de las autorizaciones para la realización de venta ambulante para el periodo del 22 al 26 de junio, "San Juanes", se propone la asignación provisional de autorizaciones a diversas solicitudes presentadas en el citado procedimiento.

Estudiado lo anterior, esta Comisión de Obras, Servicios, Mantenimiento y Barrios propone lo siguiente:

1.- Otorgar autorización provisional a las siguientes solicitudes, sin perjuicio de que todos ellos deberán presentar la documentación requerida en el número 5 del Pliego regulador, conjuntamente con el justificante de pago de las tasas. De no presentarse la documentación por estos interesados en el plazo de 10 días, sus autorizaciones serán ocupadas por los siguientes interesados que presentaran la documentación correctamente.

2.- Informar a los interesados en el procedimiento de las siguientes cuestiones:

2.a.- La ubicación concreta sobre el terreno se llevará a cabo el día 22-06-2011 a partir de las 16:00 con la Policía Municipal.

2.b.- La notificación de la presente resolución tal y como se recoge en el Pliego regulador aprobado se llevará a cabo mediante publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios y en la página Web del Ayuntamiento.

3.- Hacer público el listado de los interesados que han presentado solicitud en plazo y a los que se les otorga 10 días de plazo para que presenten la documentación que se requiere y abono de las cantidades que se indican:

DENTRO DE PLAZO CON MODELO DE PROPOSICION				
NOMBRE	APELLIDOS	PRODUCTO	M ²	PRECIO 29,21€/m ²
ROBERTO	RIBERA CAMARA	calcetines	3	87,63€
FRANCISCO	CRUZ MARTINEZ	juguetes	3	87,63€
LUIS	GALO MORALES	artesanía	9	262,89€
KHADIM	SEYE FALL	ropa	6	175,26€



DENTRO DE PLAZO CON MODELO DE PROPOSICION				
NOMBRE	APELLIDOS	PRODUCTO	M ²	PRECIO 29,21€/m ²
ELSA ROCIO	LITA FLORES	peluches	9	262,89€
ISSA	DIOUF	ropa	6	175,26€
PABLO	PACHECO CARRASCO	bisutería	3	87,63€
AMMED	FAJRI	textil	6	175,26€
AURELIA	ALDAMA ANGULO	artículos de piel	6	175,26€
GUILLERMO T	GUZMAN ASTORGA	cuadros terciopelo	6	175,26€
SANTIAGO VICENTE	MELIS ASABAN	artesanía	3	87,63€
ABDELALIZ	EDDAOUDI	ropa	6	175,26€
ABDELHAK	ABDELLAOUI	textil	6	175,26€
ASSANE	DIOP	bolsos	9	262,89€
LUIS ENRIQUE	ESPINOZA ANGUAYA	artesanía	6	175,26€
DAVID SAMUEL	DOS SANTOS FREITAS	juguetes	3	87,63€
RAFAEL	ISAMA FLORES	pósters	6	175,26€
MARIA DELIA	ARELLANO OTOVALO	artesanía	6	175,26€
OLGA MARGARITA	BURGA CAMPO	artesanía	6	175,26€
PEDRO	BURGA MALDONADO	artesanía	6	175,26€
FRANCISCA	FLORES MALDONADO	artesanía	6	175,26€
DRISS	EL BOUANANI	ropa	6	175,26€
SERIGNE M'BAYE	SEYE DIENG	marroquinería	6	175,26€
ROSA ELENA	CAMPO GUAJAN	bisutería	9	262,89€
JOSE ALBERTO	CAMPO OTOVALO	bisutería	9	262,89€
MBAYE	DIA	bisutería	6	175,26€
CARLOS EDUARDO	VIÑACHI MALDONADO	peluches	6	175,26€
MAMADOU	DIOP	bolsos	6	175,26€
SANDRO OMAR	VELA URBINA	bisutería	6	175,26€
MOR	PENDA DIA	marroquinería	6	175,26€
OTMAN	AL HAITURI	complementos	6	175,26€
JOSE CARLOS	SANTELLAN AMAGUAÑA	bisutería	6	175,26€
SEGUNDO MANUEL	SANTILLAN ALVANCANDO	artesanía	6	175,26€
VINICIO	MENDEZ CRIOLLO	artesanía	6	175,26€

4.- El listado que se hace público a continuación corresponde a los interesados cuyas solicitudes se presentaron fuera del plazo indicado, y a los que se les otorgar 10 días de plazo para que presenten la documentación que se requiere y abono de las cantidades que se indican. Se informa que en la adjudicación de número de puesto tendrán en cualquier caso preferencia los interesados cuyas solicitudes se presentaron dentro de plazo y con los formalismos requeridos:

FUERA DE PLAZO CON MODELO DE PROPOSICION



Código exp: 2012ZTXU0003

Asunto: Sanjuanetako kalez kaleko salmenta
Fecha de Inicio: 23/03/2012

NOMBRE	APELLIDOS	PRODUCTO	M ²	PRECIO 29,21€/m ²
MARIA MAGDALENA	CAMPO OTAVALO	complementos	6	175,26€
JOSE MANUEL	FLORES CABASCANGO	bisutería	6	175,26€
MATILDE	CAMPO OTAVALO	artesanía	6	175,26€
SEGUNDO	BURGA PINZAG	bisutería	6	175,26€
JULIO	MUÑOZ JELVEZ	libros	9	262,89€
LUIS ALBERTO	TERAN LEMA	artesanía	9	262,89€
DAVID IVAN	LITA FLORES	bisutería	9	262,89€
ROSA ELENA	FLORES CAHUASQUI	complementos	9	262,89€
ELVIA VERONICA	BURGA ANRANGO		9	262,89€

5.- Finalmente se hace público el listado de interesados que no presentaron el modelo de solicitud proporcionado por le Ayuntamiento. Los interesados que se encuentren bajo este supuesto dispondrán de la misma manera de un plazo de 10 días plazo, para corregir el error indicado y presentar el modelo de solicitud oficial que les es requerido, además del resto de documentación y el abono de las cantidades que se indican:

SIN MODELO PROPOSICION

NOMBRE	APELLIDOS	PRODUCTO	M ²	PRECIO 29,21€/m ²
HERNAN	GUAJAN MALDONADO	bisutería	6	175,26€
INES LOAYZA	GALINDO	artesanía	6	175,26€
DJBRIIL	DIOP	bolsos	6	175,26€
FABIAN SEGUNDO	ANRANGO PERALTA	bisutería	8	175,26€/262,89€
INES	FLORES NAVARRETE	bisutería	6	175,26€
MOUSTAFA	ED DRYOUCH	bisutería	6	175,26€
NESTOR	CAIZA ANILEMA		6	175,26€
ALI	ELYASED ABDELSALAM	artesanía	6	175,26€
MARGARITA	GUAJAN FLORES	bisutería	6	175,26€
VICTOR MANUEL	DUQUE	textil	6	175,26€

Arrasate, 1 de junio de 2012

EL ALCALDE

